

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059

Fecha: 16/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 009 2014 00530	Ordinario	GILMA OTILA SACHICA CORTES	GFLADYS MARGOTH REYES DE SACHICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija ténca de audiencia de legaciones y fallos	15/09/2020	
1100131 03 016 2005 00592	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	JUNTA DE ACCION CUMUNAL DEL BARRIO COMPOSTELA IV SECTOR	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 018 2013 00196	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	MARIA ISABEL CASTRO GUERRERO	Auto reconoce personería Se reconoce personería al abogado	15/09/2020	
1100131 03 020 2008 00494	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	GRACIELA SUAREZ DE MERCHAN	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 020 2013 00200	Divisorios	CARLOS GALLO MONA	MARTHA YANIVE GALLO MONA	Auto resuelve renuncia poder se acepta renuncia	15/09/2020	
1100131 03 021 2010 00696	Divisorios	CAROLINA LOZANO GAMBOA	HELEN JOHANA LOZANO TORRES	Auto resuelve Solicitud Se niega lo deprecado por el apoderado de la parte demandada	15/09/2020	
1100131 03 021 2011 00317	Ordinario	GESYCOMP GESTION Y COMPETENCIAS SERVICIOS TEMPORALES LTDA	BANCO AV VILLAS	Auto obedezcase y cúmplase lo resuelto por el superior	15/09/2020	
1100131 03 021 2014 00222	Ordinario	VICTOR RUSINQUE PRADA	JOSE RAMIRO VARGAS CADENA	Auto ordena notificar comunicar al perito designado su posesion	15/09/2020	
1100131 03 022 2001 00494	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	ADOLFO CASTRO LABRADOR	Auto ordena notificar librar comunicación para posesión perito	15/09/2020	
1100131 03 022 2004 00116	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	GUILLERMO ESCOBAR ZAPATA	Auto reconoce personería Se reconoce personería al abogado MARTIN CAMILO PORTELA	15/09/2020	
1100131 03 022 2008 00208	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	GUILLERMO GARAVITO CUELLAR	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 022 2008 00279	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	CARMEN ROSA GALLO	Auto reconoce personería se reconoce personería al abogado	15/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2014 00490	Ejecutivo Singular	LEONCIO LOPERA PINEDA	INBACOL LTDA	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior	15/09/2020	
1100131 03 023 2003 00577	Expropiación	IDU INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	BETTY PRADA SILVA	Auto resuelve renuncia poder se acepta renuncia de poder - por secretaría nombrese un perito - Se reconoce personería al abogado	15/09/2020	
1100131 03 023 2006 00524	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	NHORA DE JESUS ESCOBAR DE ARIAS	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 023 2007 00218	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	CRISTINO MALAGON BELTRAN	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 023 2012 00170	Ordinario	MARIA AURORA PABON DE VASQUEZ	FABIO ERNESTO MACIAS MARTINEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se releva del cargo SUESCUN y se nombra curador	15/09/2020	
1100131 03 023 2013 00924	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS EDUARDO MATEUS RODRIGUEZ	Auto reconoce personería se reconoce personería al abogado - por art 301 del C.G.P se tiene notificado el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., por conducta concluyente	15/09/2020	
1100131 03 031 2006 00339	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	PEDRO ANTONIO NOVOA SANCHEZ	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 038 2010 00302	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	HORTENSIA GARZON LUQUE	Auto reconoce personería se reconoce personería a la abogada	15/09/2020	
1100131 03 043 2013 00369	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	CILENIA MILLAN VIUDA DE NOMESQUE	Auto reconoce personería se reconoce personería al abogado - se acepta renuncia de poder	15/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Cesar Lopez Bernal
SECRETARIO